

FECHA: 11/07/2013

EXPEDIENTE Nº: 7046/2013

ID TÍTULO: 4314273

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad de Barcelona; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Extremadura; la Universidad de las Illes Balears; la Universidad de Murcia; la Universidad de Oviedo; la Universidad de Salamanca; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Valladolid; la Universidad de Vigo; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General)
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Autónoma de Madrid
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Autónoma de Madrid Universidad de Barcelona Universidad de Cantabria Universidad de Extremadura Universidad de las Illes Balears Universidad Jaume I de Castellón Universidad de Murcia Universidad de Oviedo Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Universidad de Salamanca Universidad de Santiago de Compostela Universitat de València (Estudi General) Universidad de Valladolid Universidad de Vigo
<b>Centro/s</b>	<i>Universidad Autónoma de Madrid</i> • Facultad de Ciencias (MADRID) <i>Universidad de Barcelona</i> • Facultad de Química (BARCELONA) <i>Universidad de Cantabria</i> • Facultad de Ciencias (SANTANDER) <i>Universidad de Extremadura</i> • Facultad de Ciencias (BADAJOZ) <i>Universidad de las Illes Balears</i>

- Facultad de Ciencias (PALMA)  
*Universidad Jaume I de Castellón*
- Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA)  
*Universidad de Murcia*
- Facultad de Química (MURCIA)  
*Universidad de Oviedo*
- Centro Internacional de Postgrado (OVIEDO)  
*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*
- Facultad de Ciencias Químicas (DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN)  
*Universidad de Salamanca*
- Facultad de Ciencias Químicas (SALAMANCA)  
*Universidad de Santiago de Compostela*
- Facultad de Química (SANTIAGO DE COMPOSTELA)  
*Universitat de València (Estudi General)*
- Instituto Universitario de Ciencia Molecular (BURJASSOT)  
*Universidad de Valladolid*
- Facultad de Ciencias (VALLADOLID)  
*Universidad de Vigo*
- Facultad de Química (VIGO)

**Rama de Conocimiento**

Ciencias

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por las Comisiones de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes del título correspondiente. Los miembros de las Comisiones han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

**MOTIVACIÓN:**

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010.

Madrid, a 11/07/2013:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken